



Chile
Atiende

Trámite no disponible en línea

Información proporcionada por Servicio Nacional del Adulto Mayor

Programa Cuidados Domiciliarios

Última actualización: 11 mayo, 2020

Descripción

El Programa Cuidados Domiciliarios entrega servicios de apoyo y cuidados para la realización de las actividades de la vida diaria a adultos mayores dependientes (con dependencia moderada a severa) que no tienen un cuidador principal, y que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica. Esto con el fin de mejorar su calidad de vida y resguardo de su autonomía, dignidad e independencia.

Este programa permite que el adulto mayor permanezca mayor tiempo en su hogar, junto a su familia y sus redes. Asimismo, también retrasa la institucionalización de la persona, además de otorgar un apoyo al cuidador.

[Obtenga más información.](#)

El servicio está disponible durante todo el año.

Detalles

Organismos ejecutores

Organismo ejecutor	Alcance comunal	Dirección
Municipalidad de Los Vilos	Los Vilos	Elicura N° 302
Municipalidad La Calera	La Calera	Avenida Lizasoain N° 405
Hogar de Cristo Valparaíso	Valparaíso	Pasaje La Quinta N° 66
Hogar de Cristo Rancagua	Rancagua	Lourdes N° 463
Municipalidad de Cañete	Cañete	Arturo Prat N° 220
Municipalidad de Angol	Angol	Pedro Aguirre Cerda N° 401
Municipalidad de Collipulli	Collipulli	Alcázar N° 1096
Municipalidad de Curacautín	Curacautín	O'Higgins N° 796
Municipalidad de Peñaflor	Peñaflor	Doctor Prado Tagle N° 89
Hogar de Cristo Talagante	Talagante	Camino a Melipilla N° 2138
Municipalidad de Puente Alto	Puente Alto	Maestro Palomo N° 480
Municipalidad de Estación Central	Estación Central	Las Catalpas Poniente N° 290
Municipalidad de Cerro Navia	Cerro Navia	Del Consistorial N° 6645
Movimiento de emancipación de la mujer, MEMCH	Independencia	San Luis N° 1438
	Conchali	
	Huechuraba	
	Conchali	
Municipalidad de Colina	Colina	Inmaculada Concepción N° 640
Municipalidad de Quinta Normal	Quinta Normal	Carrascal N° 4447



¿A quién está dirigido?

Mujeres y hombres desde los 60 años, que cumplan con los siguientes requisitos:

- Presentar dependencia moderada o severa.
- Encontrarse entre el tramo del 60% de vulnerabilidad socioeconómica del [Registro Social de Hogares](#).
- Ser residente de la comuna donde se implemente el servicio.
- No contar con un cuidador principal (esto quiere decir que el adulto mayor no cuenta con una persona que de manera permanente o regular lo apoya en sus actividades de la vida diaria).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Certificado de salud que acredite la dependencia.
- [Cartola Hogar del Registro Social de Hogares](#).
- Fotocopia de la cédula de identidad o certificado de nacimiento, para acreditar la edad.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase al organismo ejecutor correspondiente a su comuna (revise el campo Detalles de esta ficha).
3. Explique el motivo de su visita: postular a un adulto mayor a cuidados domiciliarios.
4. Entregue los documentos requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá postulado a un adulto mayor al programa cuidados domiciliarios.

Importante: la respuesta de la solicitud dependerá de los cupos disponibles que tenga cada organismo.